



**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES  
DEL SURESTE, S. C. P.**

Dependencia: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE YUCATAN.

**DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES**

**H. JUNTA DE GOBIERNO.**

**Ing. José Enrique Alpuche Avilés.**

**Director General del Instituto Para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán.**

Fuimos contratados para examinar los Estados de Posición Financiera (Balance General) y de Resultados, del Instituto Para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, al 31 de diciembre de 2011, así como los estados de ingresos y egresos, que les son relativos, por el año en que terminaron en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, siendo nuestra auditoría planeada y realizada de tal manera que nos permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos e importantes, y que están elaborados de acuerdo con las normas de información financiera y de acuerdo a las bases y operaciones contables que le son aplicables al Instituto Para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán. La auditoría consistió en un examen basado en pruebas selectivas que soportan la evidencia de las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto, por lo cual consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión, siendo que:

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES  
DEL SURESTE, S. C. P.**

Dependencia: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE YUCATAN..

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, al 31 de diciembre de 2011, así como los resultados de sus operaciones, por el año que termina en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas, y en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (DOF 31 de diciembre de 2008) y la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán (DOG 31 de diciembre de 2010). Se hace mención que la entidad ya lleva el proceso de armonización contable para el ejercicio revisado, dando cumplimiento con las disposiciones relativas a la elaboración y presentación de dichos estados financieros.

  
**C.P. MIGUEL ANGEL GARRIDO RIVERA**  
CED PROF 2627496

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
GENERAL DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
Eugargolado  
28 AGO 2012  
Miguel 1350 hrs.  
OFICIALIA DE PARTES  
MERIDA, YUC.



Ccp. C.P. José Luis Peniche Patrón.- Secretario de la Contraloría General del Estado de Yucatán.

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez.-Subcontralor del Sector Estatal y Paraestatal de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.